



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal Ibagué



Despacho

CIRCULAR N° - 000 - 244

1700.

Ibagué, 23 de abril de 2025

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN A LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADO CONVOCATORIA INTERNA PARA ENCARGO EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 05 INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO SANTOFIMO CAICEDO

En virtud de las competencias establecidas en el Decreto 1075 del 2015, la Secretaría de Educación les informa a los funcionarios que luego de revisado el proceso establecido en la Convocatoria No. 00167 del 21 de marzo del 2025, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 407 Grado 5, en la Institución Educativa **ALBERTO SANTOFIMO CAICEDO**, a través de "Encargo" la Secretaría de Educación Municipal, da a conocer los siguientes resultados:

Se informa a los participantes que luego de revisado el proceso establecido en la Convocatoria No00167 del 21 de marzo del 2025, efectuada para cubrir la necesidad del servicio, para el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Grado 5, en la Institución Educativa **ALBERTO SANTOFIMO CAICEDO**, a través de "Encargo", la Secretaría de Educación Municipal, da a conocer los siguientes resultados:

En este sentido, la convocatoria se declara DESIERTA, teniendo en cuenta que no hubo postulación alguna de ningún funcionario.


Dando cumplimiento al cronograma establecido, la fecha de reclamación fue hasta el día 22 de abril del 2025, las cuales se debían radicar en el Sistema de Atención al Ciudadano S.A.C. vía WEB y a no presentar ningún tipo de documento para postulación o en contra de la convocatoria se publica desierta la publicación de la vacante.

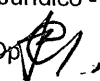
Cordialmente,


MARIA ISABEL PEÑA GARZON

Secretaría de Educación Municipal

Aprobó.: Bely Nataly Suarez Barrera – Directora Administrativa y Financiera 

Revisó: Luis Enrique Godoy – Profesional Universitario 
Luis Eduardo Herrera- Jurídico - Contratista

Redactó: Katherine CM – Tec Op 



www.ibague.gov.co